

EL PAIS

DIRECTOR: JUAN LUIS CEBRIAN

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

MADRID, MARTES 24 DE FEBRERO DE 1981

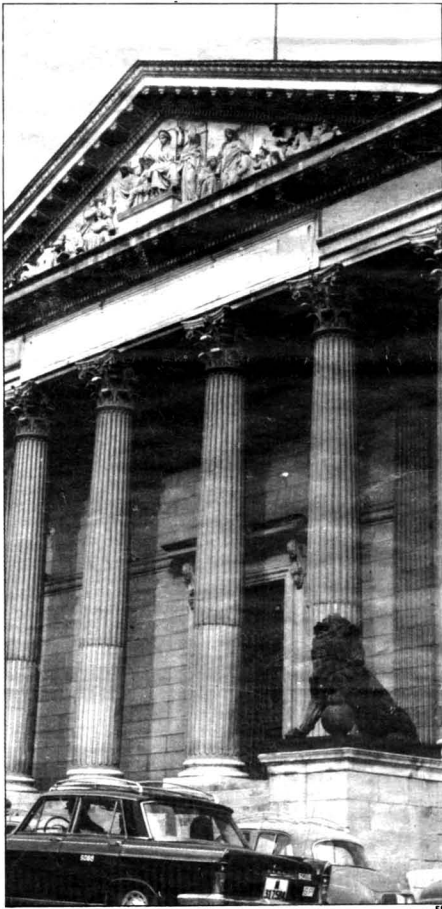
Redacción, Administración y Talleres: Miguel Yuste, 40. Madrid-17 / Teléfono 754 38 00 / Precio: 25 pesetas / Año VI. Número 1.494

EDICION ESPECIAL

El general Milans del Bosch decreta el estado de excepción en la Región Militar de Valencia

Golpe de Estado

El País, con la Constitución



El palacio del Congreso de los Diputados, donde un grupo de hombres armados se ha hecho fuerte y retiene a los parlamentarios y miembros del Gobierno.

El Gobierno y el Parlamento, rehenes de un grupo de guardias civiles

Fuerzas de la Guardia Civil, al parecer dirigidas por un teniente coronel, irrumpieron a las 18,23 de la tarde de ayer en el hemiciclo del Congreso de los Diputados, donde estaba celebrándose la votación de investidura. Los congresistas fueron obligados a arrojar al suelo, primero, y después a colocar las manos sobre los bancos de sus escaños. Adolfo Suárez y el teniente general Gutiérrez Mellado fueron los únicos que trataron de resistirse a la invasión del Congreso por fuerza armada. Las Cámaras de RTVE pudieron grabar los 35 primeros minutos de la ocupación, que al parecer fue seguida por el Rey desde el palacio de la Zarzuela. El teniente general Milans del Bosch ha decretado el toque de queda en la III Región Militar (Valencia), mientras se cree que fuerzas militares han entrado en RTVE. El capitán general Milans del Bosch ha dicho que asume todo el poder hasta que se defina el Rey.

A las 18.30 horas, numerosos efectivos de la Guardia Civil, aproximadamente veinte, entraron empujando armas automáticas en el hemiciclo de las Cortes, en el momento en que el secretario de la Cámara llamaba a los diputados para que expresasen su voto sobre la investidura de Leopoldo Calvo Sotelo. La sesión se interrumpió inmediatamente y la sala quedó ocupada por las fuerzas de la Guardia Civil.

La votación se desarrollaba con normalidad cuando comenzaron a oírse gritos y ruidos anormales en los pasillos del palacio de las Cortes. Inmediatamente entraron en el hemiciclo las fuerzas de la Guardia Civil, entre ellos, el teniente coronel Tejero, procesado por la operación Galaxia, uno de cuyos números apuntó hacia la Mesa, mientras los demás tomaban posiciones en la sala. La votación se interrumpió y los que mandaban las fuerzas conminaron a todos los presentes, diputados, público y periodistas, a arrojar al suelo. Inmediatamente sonaron varios disparos, con todos los presentes ya en el suelo, al parecer dirigidos al aire.

El Gobierno permaneció sentado en el banco azul, mientras un número de la Guardia Civil tomaba posición en la tribuna de Prensa, recomendando calma e indicando a las cámaras de televisión y los reporteros de radio que cortaran la comunicación.

Minutos después de permanecer todos en el suelo se avisó que podían

sentarse todos en su sitio, con las manos visibles y en silencio. Desde el centro del hemiciclo, un oficial de la Guardia Civil indicó que debía guardarse la calma y esperar todos en su sitio hasta que la autoridad competente, «por supuesto, militar» llegase e indicase lo que fuera procedente.

Mientras tanto, se produjo un momentáneo forcejeo alrededor del vicepresidente para la Defensa, teniente general Gutiérrez Mellado, que al parecer se resistía a las Fuerzas de la Guardia Civil, aun-

que la intención de éstas no pudo aclararse.

Un miembro de las fuerzas que ocupaban el Palacio de Congresos, al bajar la escalera, dio una fuerte palmada en el hombro del presidente Suárez, quien reaccionó cogiéndole el brazo al que había hecho ese gesto, que se desprendió de él y siguió su camino adelante. El presidente Suárez fue sacado de la sala por las fuerzas ocupantes, cuando se levantó afirmando que tenía la legitimidad popular.

Pasa a página última

¡Viva la Constitución!

En la hora de un atentado alevoso contra el pueblo español a manos de unos hombres armados que pretenden por la fuerza sustituir la soberanía de los ciudadanos, EL PAIS sale a la calle en defensa de la ley y de la Constitución. La rebelión debe ser abortada; sus culpables, detenidos, juzgados severamente y condenados para ejemplar escarmiento de la Historia. Los españoles deben sumarse a la gran protesta nacional e internacional y movilizar por todos los medios a su alcance la voluntad popular en defensa de la legalidad.

El golpe de Estado llevado a cabo por destacamentos de la Guardia Civil, precedente a la declaración de Milans, es un atentado contra la Constitución, aprobada en referéndum por el pueblo español en diciembre de 1978, y una humillación para la dignidad y la madurez de una de las más antiguas naciones del mundo occidental. El golpe de Estado ilumina, por lo demás, buena parte de los acontecimientos de la etapa de la transición y los sitúa en su adecuada perspectiva. La operación Galaxia no fue una charla de café, sino uno de los hilos de la madeja conspirativa que quedó al descubierto.

Pasa a página última